

## nota de prensa

---

Madrid, 27 febrero 2017

# Cristina Llop, socia de ECIJA, elegida Consejera del Consejo General de la Abogacía Española.

**El Pleno del Consejo General de la Abogacía Española elegía el pasado viernes a los once nuevos consejeros electivos, entre los que figura Cristina Llop, socia de ECIJA.**

Las elecciones tuvieron lugar durante la reunión del Pleno del Consejo celebrada el viernes 23 de febrero. El Consejo General de la Abogacía cuenta con doce consejeros electivos, que han de ser abogados de reconocido prestigio, elegidos libremente por el propio Pleno del Consejo, y cuyo mandato tendrá una duración de cinco años. Junto con la Presidenta, Dña. Victoria Ortega, los 83 decanos de los Colegios de Abogados, los presidentes de los Consejos Autonómicos de Colegios de Abogados, el presidente de la Mutualidad General de la Abogacía y, con voz y sin voto, la presidenta de la Confederación Española de Abogados Jóvenes, forman el Pleno del Consejo General de la Abogacía.

En palabras de Cristina Llop “tras dos años al frente de la Confederación Española de Abogados Jóvenes, es un orgullo para mi poder seguir trabajando y defendiendo los intereses de nuestro colectivo ahora desde el Consejo General de la Abogacía Española”.

Quedamos a su disposición para cualquier cuestión o duda que pudiera surgir, reciba un cordial saludo.

---

Contacto  
**Fátima Fontcuberta**  
+ 34 91 781 61 60  
ffontcuberta@ecija.com  
www.ecija.com